
“2023, Año de la Interculturalidad”

01. Secretaría dice: Oficio número ST/UJ/042/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de enero del año en curso, en el cual, el Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Turismo, da respuesta al acuerdo número 548, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, para que, de manera urgente implemente estrategias de promoción y difusión, tanto a nivel nacional como internacional, de los atractivos turísticos sustentables del Estado de Oaxaca, para promover el desarrollo social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de nuestra Entidad.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 548 de la LXV Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de San Juan Ihualtepec, Silacayoapam; remite su iniciativa de la Ley de Ingresos 2023 para dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

03. Secretaría dice: Oficio número 6.19.413.1936/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de enero del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SCT Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 519, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, al Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca y al Titular de Secretaría de Comunicaciones y Transportes

“2023, Año de la Interculturalidad”

Delegación Oaxaca, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus competencias realicen los trabajos necesarios para la reconstrucción de la carretera que conduce del municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca, al Municipio de Villa de Tejúpam de la Unión; así también para que realicen la rehabilitación y mantenimiento de la carretera que conecta del Municipio de Villa de Tamazulapam del Progreso con el Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, así como del puente ubicado en el municipio de Magdalena Jicotlán; toda vez que dichas vías de comunicación se encuentran en malas condiciones representando un peligro para la ciudadanía que transita por esos tramos carreteros.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 519 de la LXV Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio número PRESIDENCIA/SJCHILTEPEC/174/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San José Chiltepec, Tuxtepec; remite el informe rendido a la población sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado; y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

05. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/SNC/0014-01/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de enero del año en curso, en el cual, el Subconsejero de Normativa y de Consulta de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, da respuesta al acuerdo número 499, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

“2023, Año de la Interculturalidad”

exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado dé seguimiento al programa fertilizantes del bienestar 2022 y evalúe los impactos del uso de los fertilizantes en el territorio oaxaqueño.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 499 de la LXV Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de enero del año en curso, en el cual, el ex Presidente Municipal y ex Tesorero del Ayuntamiento de Chiquihuitlán de Benito Juárez, Cuicatlán; informa de la negativa de llevar a cabo la entrega de recepción formal por parte del Presidente Municipal Electo; por lo que remite acuse donde se hizo del conocimiento al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la situación por la cual no se llevó a cabo el proceso de entrega recepción como lo marca la Ley.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado; y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Santo Domingo Armenta, Jamiltepec; hace entrega de documentación relativa a la renuncia voluntaria del Regidor de Obras de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

“2023, Año de la Interculturalidad”

08. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/0148/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de enero del año en curso, en el cual, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia de los acuerdos números IEEPCO-CG-SIN-01/2023 al IEEPCO-CG-SIN-04/2023, respecto de elecciones de Ayuntamientos que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas y de nombramiento de autoridades comunitarias.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número INE/OAX/JL/VR/0118/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de enero del año en curso, en el cual, la Vocal del Registro Federal de Electores del INE, da respuesta al acuerdo número 476, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para que por conducto de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de sus Vocalías en la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas, amplíen el número y la cobertura de los módulos itinerantes de atención que recorren el Estado de Oaxaca, para la actualización del padrón electoral.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 476 de la LXV Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/166/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de enero del año en curso, en el cual, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de

“2023, Año de la Interculturalidad”

Participación Ciudadana de Oaxaca, comunica que con información obtenida por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, los municipios que describe en su oficio no contaron con autoridades electas para entrar en funciones en este año 2023.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número ICAPET/DG/058/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en el cual, el Director General del ICAPET, da respuesta al acuerdo número 538, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Economía, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, diseñen y fortalezcan los empleos formales, y con ello, lograr una reducción en los niveles de pobreza laboral en la Entidad Oaxaqueña.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 538 de la LXV Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio número 0115/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Cosoltepec, Huajuapán; remite el tercer informe anual de Gobierno.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Vigilancia de la Auditoría Superior de

“2023, Año de la Interculturalidad”

Fiscalización del Estado; y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

13. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/185/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en el cual, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, comunica que con fecha 14 de enero del año 2023, esa autoridad electoral emitió la Constancia de validez a las autoridades electas del Ayuntamiento del Municipio de Yaxe, lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de 13 de enero de 2023 por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/353/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en el cual la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/753/2022; mediante el cual, informa que se dejan subsistentes las medidas de protección dictadas a favor de la actora, mediante acuerdo plenario de veintiuno de octubre del actual; hasta que se haya agotado la cadena impugnativa.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 090 del índice de la LXV Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/306/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en el cual, la Actuaría

“2023, Año de la Interculturalidad”

Provisional Habilitada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de trámite recaído en el expediente número JDC/645/2022 y JDC/28/2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 71 de la LXV Legislatura.

16. Secretaría dice: Dos escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del año en curso, en los cuales, el Agente de Policía de la Agencia de Policía de Cerro Hidalgo; solicita se requiera de manera urgente a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca para que cumpla con el decreto 671; así mismo se ordene que los recursos municipales que les corresponden para el año 2023 sean contemplados en el presupuesto de Coicoyán de las Flores, y no en San Martín Peras.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

17. Secretaría dice: Oficio número SJG/0013/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Guichicovi, Juchitán; remite la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023 de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.